



## 2.— OPOSICIONES Y CONCURSOS

### **SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD**

*RESOLUCIÓN de 9 de febrero de 2011, de la Dirección Gerencia, por la que se hacen públicas las adjudicaciones provisionales en el concurso de traslado para la provisión de plazas básicas vacantes de la Categoría de Facultativo Especialista de Área, Especialidad Nefrología, en las Instituciones Sanitarias del Servicio Extremeño de Salud. (2011060292)*

Convocado por Resolución de 5 de noviembre de 2010 (DOE n.º 220, de 16 de noviembre de 2010), concurso de traslado para la provisión de plazas básicas vacantes de la Categoría de Facultativo Especialista de Área, especialidad Nefrología, en las Instituciones Sanitarias del Servicio Extremeño de Salud, de conformidad con lo dispuesto en la base sexta de la referida Resolución, a propuesta de la Comisión de Valoración y en base a las atribuciones conferidas en el artículo 4.m) del Decreto 221/2008, de 24 de octubre, por el que se aprueban los Estatutos del Organismo Autónomo Servicio Extremeño de Salud, modificado por Decreto 68/2010, de 12 de marzo, esta Dirección Gerencia,

#### RESUELVE:

Primero. Hacer públicas las puntuaciones y destinos provisionalmente asignados en el concurso de traslado para la provisión de plazas básicas vacantes en la categoría de Facultativo Especialista de Área en la especialidad de Nefrología, según figura en el Anexo I de la presente resolución.

Segundo. Hacer pública la lista de los concursantes excluidos indicando la causa o motivo de exclusión, según figura en el Anexo II.

Tercero. Establecer un plazo de quince días hábiles, para que los aspirantes al concurso de traslado presenten las alegaciones que consideren oportunas, las cuales no tendrán carácter de recurso, dicho plazo empezará a contar a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el Diario Oficial de Extremadura.

Cuarto. Las puntuaciones de todos los aspirantes se publicará en la página web <http://convocatorias.saludextremadura.com>.

Mérida, a 9 de febrero de 2011.

El Director Gerente,  
CECILIANO FRANCO RUBIO

#### **ANEXO I**

NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	ESPECIALIDAD PROVISIONAL	DESTINO	PUNTOS
7.012.344-N	Labrador Gómez, Pedro Jesús	Nefrología	Área de Cáceres	18,190

#### **ANEXO II**

No hay participantes excluidos.